

**HOSPITAL INFANTIL DE MEXICO FEDERICO GOMEZ  
MEXICO, D. F.**

**DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES  
Y ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS QUE  
TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010**

Contenido

---

Anexos

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

ESTADOS FINANCIEROS

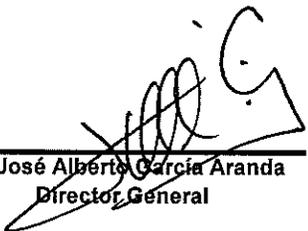
Balances generales	A
Estados de ingresos y egresos	B
Estados de variaciones en el patrimonio	C
Estados de flujo de efectivo	D
Notas a los estados financieros	E



Hospital Infantil de México Federico Gomez  
 Estados de resultados por los años del 1° de enero al 31 de diciembre de 2011 y 2010  
 (Cifras expresadas en pesos)  
 (Notas 1,2 y 3)

Anexo "B"

	2011	2010
<b>Ingresos propios</b>		
Cuotas de recuperación	\$ <u>94,763,964</u>	\$ <u>89,926,936</u>
<b>Costo de operación</b>		
Gasto de Investigación	48,593,999	41,139,733
Gasto por atención médica	710,780,152	642,785,575
Gasto de enseñanza	57,464,452	56,162,723
Gasto de administración	289,101,508	262,962,990
Gasto financiero	41,344	27,717
	<u>1,105,981,455</u>	<u>1,003,078,738</u>
<b>Resultado de operación</b>	-1,011,217,491	-913,151,802
Transferencias de gasto corriente (nota 11)	<u>979,041,394</u>	<u>906,740,322</u>
<b>Resultado después de aplicar subsidios y transferencias</b>	-32,176,097	-6,411,480
Productos financieros	1,118,626	1,130,186
mas/menos		
Otros Gastos		
Depreciaciones y estimaciones	-58,995,816	-78,917,333
Erogaciones por pasivo circulante (servicios personales)	<u>-1,820,907</u>	<u>-8,212,626</u>
	<u>-60,816,723</u>	<u>-87,129,959</u>
Otros Ingresos	4,349,972	2,967,036
Total de otros gastos neto	<u>-56,466,751</u>	<u>-84,162,923</u>
<b>Déficit neto del ejercicio</b>	<u><u>-87,524,222</u></u>	<u><u>-89,444,217</u></u>

  
 Dr. José Alberto García Aranda  
 Director General

  
 Lic. Estebán López Escorcía  
 Director de administración

1) Las notas 1 a la 16 adjuntas forman parte integrante de estos estados financieros

2) Los estados financieros presentados fueron formulados bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben

Hospital Infantil de México Federico Gomez  
 Estados de variaciones en el patrimonio al 31 de diciembre de 2011 y 2010  
 (Cifras expresadas en pesos)  
 (Notas 1, 2 y 3)

	Patrimonio	Aportaciones de ejercicios anteriores	Aportaciones del ejercicio	Donativos	Suoravit por revaluación	Déficit de ejercicios anteriores	Déficit neto del ejercicio	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2009	\$ 438,315,178	\$ 9,000,988	\$ 9,000,988	\$ 235,989,321	\$ 771,547,746	\$ -344,983,622	\$ -79,723,788	\$ 1,030,145,823
Traspaso de resultados del año anterior	2,054,316	9,000,988	-9,000,988	-2,054,316		-79,723,788	79,723,788	0
Donativos recibidos				14,189,453				14,189,453
Subsidio de inversión del gobierno federal (nota 11)			4,657,113					4,657,113
Inversión de recursos propios	58,660,345							58,660,345
Disminuciones del patrimonio por bajas de activo	-4,688,747				-67,613	-3,939,293		-8,695,653
Déficit del ejercicio							-89,444,217	-89,444,217
Reintegros a tesorería de la federación								
Saldo al 31 de diciembre de 2010	\$ 494,341,092	\$ 9,000,988	\$ 4,657,113	\$ 248,124,458	\$ 771,480,133	\$ -428,646,703	\$ -89,444,217	\$ 1,009,512,864
Traspaso de resultados del año anterior		4,657,113	-4,657,113			-89,444,217	89,444,217	0
Donativos recibidos								0
Subsidio de inversión del gobierno federal (nota 11)								0
Inversión de recursos propios	40,134,990		150,000	18,264,830				58,549,820
Disminuciones del patrimonio por bajas de activo	-15,227,421				-17,586,812	15,811,300		-17,002,933
Déficit del ejercicio							-87,524,222	-87,524,222
Saldo al 31 de diciembre de 2011	\$ 519,248,661	\$ 13,658,101	\$ 150,000	\$ 266,389,288	\$ 753,893,321	\$ -502,279,620	\$ -87,524,222	\$ 963,535,529

Dr. José Alberto García Aranda  
 Director General

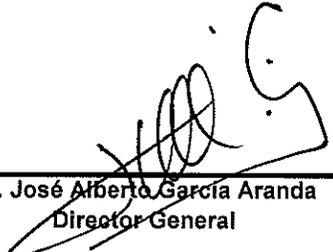
Lic. Esteban López Escorcia  
 Director de administración

1) Las notas 1 a la 16 adjuntas forman parte integrante de estos estados financieros  
 2) Los estados financieros presentados fueron formulados bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben

Hospital Infantil de México Federico Gomez  
 Estados de flujos de efectivo al 31 de diciembre de 2011 y 2010  
 (Cifras expresadas en pesos)  
 (Notas 1,2 y 3)

Anexo "D"

	2011	2010
<b>Actividades de operación:</b>		
Deficit neto del ejercicio	\$ -87,524,222	\$ -89,444,217
Partidas relacionadas con actividades de inversión		
Depreciación	58,566,418	81,849,631
Partidas relacionadas con actividades de financiamiento		
Provisión para laudos y otras	0	-2,932,299
	<u>-28,957,804</u>	<u>-10,526,885</u>
(Incremento) disminución:		
Cuentas por cobrar	-2,426,479	13,447,736
Inventarios	-23,828,255	5,568,619
Proveedores	31,247,794	8,139,677
Retenciones por enterar	-5,176,216	4,648,242
Otras cuentas por pagar	6,228,576	11,388,061
	<u>6,228,576</u>	<u>11,388,061</u>
Flujos netos de efectivo en actividades de operación	<u>-22,912,384</u>	<u>32,665,450</u>
<b>Actividades de Inversión:</b>		
Incremento en maquinaria y equipo neto	-50,604,081	-23,889,949
	<u>-50,604,081</u>	<u>-23,889,949</u>
Flujos netos de efectivo en actividades de inversión	<u>-50,604,081</u>	<u>-23,889,949</u>
<b>Actividades de financiamiento:</b>		
Patrimonio	24,907,569	0
Adquisición con recursos de terceros	18,264,830	14,189,453
Subsidio de inversión del gobierno federal	150,000	4,657,113
Bajas de activo neto	-1,775,512	-4,688,747
	<u>41,546,887</u>	<u>14,157,819</u>
Flujos netos de efectivo en actividades de financiamiento	<u>41,546,887</u>	<u>14,157,819</u>
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes de efectivo	-31,969,578	22,933,320
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio	<u>69,401,335</u>	<u>46,468,015</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del ejercicio	<u><u>37,431,757</u></u>	<u><u>69,401,335</u></u>

  
 Dr. José Alberto García Aranda  
 Director General

  
 Lic. Esteban López-Escorcia  
 Director de administración

1) Las notas 1 a la 16 adjuntas forman parte integrante de estos estados financieros

2) Los estados financieros presentados fueron formulados bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben

**1) Constitución y objeto social**

El 3 de diciembre de 1987 se publicó en el Diario Oficial de la Federación El decreto del Ejecutivo Federal por el que se creó el Hospital Infantil de México Federico Gómez como un organismo público descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propio, posteriormente mediante un nuevo decreto presidencial publicado en el Diario Oficial de la Federación del 26 de mayo del 2000, el Hospital se integró al sector salud y su organización y funcionamiento están regulados por la Ley de los Institutos Nacionales de salud.

De conformidad con lo estipulado en el decreto presidencial publicado el 3 de diciembre de 1987, el Hospital tendrá como objeto la prestación de servicios de salud de manera particular en materia de atención médica en aspectos preventivos, curativos, quirúrgicos y de rehabilitación de niños enfermos, fundamentalmente a aquellos de escasos recursos económicos, y de realizar estudios e investigaciones clínicas y biomédicas en el área de los padecimientos de la población desde la infancia hasta la adolescencia.

**2) Bases de formulación de estados financieros**

Los estados financieros que se acompañan cumplen con las Normas Específicas de Información Financiera Gubernamental para el Sector Paraestatal (NEIFGSP). Las cifras de los estados financieros y notas al 31 de diciembre de 2011 y 2010, incluyen saldos y transacciones en pesos mexicanos.

Las operaciones de los estados financieros que se acompañan son registradas de conformidad con las NEIFGSP. Estas prácticas difieren en algunos casos de las NIF emitidas por el CINIF, debido a que los estados financieros del Hospital se preparan sobre la base de los costos históricos, excepto los inventarios y el activo fijo. En consecuencia, no reconocen totalmente los cambios en el poder adquisitivo de la moneda.

El Hospital elaboró los estados de ingresos y egresos, desglosando los rubros de costos y gastos, atendiendo a la esencia específica del tipo de costo o gasto del Hospital. Adicional a lo anterior la entidad presenta el nivel de déficit de operación, ya que considera que esta información facilitará a los usuarios de la información financiera la toma de decisiones.

---

---

Las siguientes NEIFGSP, han sido adoptadas por el Hospital en la preparación de los estados financieros:

- NEIFGSP 001.- Norma para la presentación de información para la elaboración de la cuenta anual de la Hacienda Pública Federal.
- NEIFGSP 002.- Norma para el registro contable de las cuentas de orden presupuestarias de ingresos y egresos.
- NEIFGSP 003.- Norma para el registro contable de los subsidios y transferencias corrientes y las aportaciones de capital en el sector paraestatal.
- NEIFGSP 005. – Norma para la reclasificación de cuentas del sector paraestatal.
- NEIFGSP 006.- Norma para registrar la estimación y la cancelación de cuentas o documentos por cobrar irrecuperables.
- NEIFGSP 007.-. Norma para el reconocimiento de los efectos de la inflación.
- NEIFGSP 008.- Norma sobre el reconocimiento de las obligaciones laborales al retiro de los trabajadores de las entidades del sector paraestatal.
- NEIFGSP 015.- Norma para el registro contable del activo fijo.
- NEIFGSP 016.- Norma para registrar contablemente el pago de aguinaldo o gratificación a fin de año.

### **3) Resumen de políticas contables**

Las principales políticas contables del Hospital seguidas en la preparación de estos estados financieros, están de acuerdo con las NEIFGSP y que han sido consistentes en los años 2011 y 2010.

#### **a) Reconocimiento de los efectos de inflación en la información financiera**

El Hospital se encuentra en un entorno económico no inflacionario, ya que la inflación de los últimos 3 años en la economía mexicana ha sido inferior al 26% (límite máximo para definir que una economía debe considerarse como no inflacionaria), por lo tanto, a partir del 1° de enero de 2008 se suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación de la información financiera.

---

---

La inflación acumulada de los últimos tres ejercicios al 31 de diciembre de 2011 y de 2010 ascienden a 11.79 y a 15.19% respectivamente.

**b) Efectivo y equivalentes de efectivo:**

Se integran principalmente de depósitos bancarios en cuentas de cheques e inversiones diarias de excedentes en efectivo con disponibilidad inmediata. El efectivo se valúa a su valor nominal y los equivalentes se expresan al costo de adquisición que es similar a su valor de mercado devolviéndole a la Tesorería de la Federación (TESOFE) los rendimientos generados en el año, por aquellos recursos provenientes de Subsidio Fiscal.

**c) Inventarios**

La valuación se realiza con base en el método de costo promedio conforme el oficio circular 309-A 0035/2008, sin exceder los valores de mercado.

**d) Estimación para materiales obsoletos, de lento y de nulo movimiento**

La estimación para materiales obsoletos, de lento y de nulo movimiento, se determina al final de cada año con base en el estudio técnico efectuado por la subdirección de recursos materiales y servicios, sobre cada renglón que integren los inventarios.

**e) Propiedades, mobiliario y equipo**

En este rubro se registran los bienes adquiridos por compra, transferencia y donación. Las compras se registran a su costo de adquisición, las donaciones y transferencias a su valor de mercado o de avalúo practicado por el Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales (INDAABIN).

Los saldos hasta el 31 de diciembre de 2007, se actualizaron mediante la aplicación al costo histórico de factores del INPC hasta esa fecha.

Las propiedades, mobiliario y equipo, se expresan como sigue 1) Adquisiciones realizadas a partir del 1° de enero de 2008, a su costo histórico y 2) Adquisiciones realizadas hasta el 31 de diciembre de 2007 de origen nacional, a sus valores actualizados determinados mediante la aplicación a sus costos de adquisición de factores derivados del INPC.

La depreciación del activo fijo se calcula mediante el método de línea recta, con base en la vida útil del activo estimada por la administración del Hospital, aplicadas a los valores como sigue:

---

---

<u>Tipo de bien</u>	<u>%</u>
Edificio	5
Mobiliario y Equipo de Oficina	10
Equipo de transporte	25
Equipo de cómputo	30
Equipo médico e instrumental	10

#### **f) Reconocimiento de ingresos y cuentas por cobrar**

Los ingresos propios se registran conforme se prestan los servicios hospitalarios, las cuentas por cobrar se presentan netas de estimaciones de cuentas de cobro dudoso.

#### **g) Cuentas por pagar y pasivos acumulados**

Los pasivos se reconocen cuando existe la obligación presente como resultado de un evento pasado y es probable que se requiera la salida de recursos económicos como medio para liquidar dicha obligación; las provisiones se han registrado bajo la mejor estimación realizada por la administración del Hospital.

#### **h) Clasificación de costos y gastos**

Se presentan con base a su función en atención a las prácticas del sector, ya que se considera que esta información facilitará a los usuarios la toma de decisiones.

#### **i) Patrimonio**

El patrimonio inicial se integra con la asignación de activos conforme a los términos del decreto del 3 de diciembre de 1987 y con base en los estatutos del Hospital, y se incrementa por las aportaciones recibidas del Gobierno Federal para ser destinados a la inversión, por los remanentes de ingresos sobre gastos que se obtienen en cada ejercicio, por las donaciones, herencias y subsidios, legados participaciones y aportaciones que se reciben, así como por los demás bienes, derechos y recursos que por cualquier título legal se adquieran.

Hasta el 31 de diciembre de 2007, el efecto neto de la actualización de los activos no monetarios, se reconocía como superávit o déficit.

---

---

## **j) Subsidios y transferencias del Gobierno Federal**

El subsidio de operación aportado por el Gobierno Federal se reconoce como un ingreso del año en que se cobra y la parte presupuestada no recibida al cierre del ejercicio se registra como una cuenta por cobrar en el balance general y también como un ingreso en el estado de ingresos y egresos.

En cuanto a las aportaciones que otorga el Gobierno Federal para inversión física, se reconocen en el patrimonio cuando corresponden a recursos presupuestales destinados a la adquisición de bienes.

## **k) Obligaciones laborales al retiro de los trabajadores**

En apego a la NEIFGSP-008 para el reconocimiento de las obligaciones al retiro de los trabajadores de entidades del Sector Paraestatal, emitida por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública, se determinó que no existe obligación para el Hospital de reconocer pasivos por obligaciones laborales al retiro de los trabajadores, y por lo tanto no es necesario efectuar estudios actuariales para tal fin. Lo anterior debido a que las pensiones de retiro de los trabajadores del sector paraestatal son asumidas en su totalidad por el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los trabajadores del Estado (ISSSTE).

## **l) Proyectos específicos de investigación**

En el ejercicio del 2009 de conformidad con los "Lineamientos para el manejo de los recursos destinados al financiamiento de proyectos específicos de investigación, docencia, y otras actividades académicas o asistenciales", emitidos por la Secretaría de Salud y por la SHCP, los recursos recibidos de empresas o personas físicas para ser destinados a cubrir proyectos específicos, se registraban en la cuenta de "Depósitos y fondos especiales" y en el momento en que eran utilizados se registraban en la cuenta de patrimonio, siempre y cuando se erogaban a cubrir gastos de inversión o en los resultados del ejercicio cuando se utilizan para cubrir gastos de operación.

A partir del ejercicio 2010, la entidad cambió la política contable conforme lo establece el artículo 41 fracción V de la Ley de Institutos Nacionales de Salud, registrando los recursos depositados en cuentas bancarias y destinados a cubrir proyectos específicos, en cuentas de orden.

La administración de estos recursos se realiza conforme a lo señalado en el artículo 41 de la citada Ley.

---

---

#### 4) Efectivo y equivalentes de efectivo

El saldo al 31 de diciembre de 2011 y 2010 se integra como sigue:

	<u>2011</u>		<u>2010</u>
Caja	2,325,304	\$	6,623,647
Bancos	31,289,238		53,475,371
Inversiones temporales a corto plazo	<u>3,817,215</u>		<u>9,302,317</u>
	<u>37,431,757</u>	\$	<u>69,401,335</u>

Las conciliaciones bancarias al 31 de diciembre del 2011 presentan cheques pagados en ejercicios anteriores de 5,863,467 que la entidad no tiene registrados

#### 5) Cuentas por Cobrar

El saldo al 31 de diciembre de 2011 y 2010 se integra como sigue:

	<u>2011</u>		<u>2010</u>
Deudores Diversos	\$ 2,630,553	\$	2,778,707
Tesorería de la Federación (TESOFE)	1,382,197		
Atención a Pacientes	6,002,996		6,518,757
Estimación de Cuentas Incobrables	<u>(405,851)</u>		<u>(2,114,048)</u>
	<u>\$ 9,609,895</u>	\$	<u>7,183,416</u>

El saldo deudor a la TESOFE corresponde al fondo presupuestario disponible en la Tesorería, integrado por el subsidio de operación devengado y acumulado durante los meses del ejercicio pendiente pago a proveedores.

#### 6) Inventarios

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, los inventarios se integran como sigue:

	<u>2011</u>		<u>2010</u>
Farmacia y Material de Curación	\$19,128,383		\$15,423,944
Almacén General	25,124,371		9,510,141
Ropería	14,996,053		6,215,267
Viveres	105,258		116,656
Inventarios en tránsito (Viveres)			4,259,802
	<u>59,354,065</u>		<u>35,525,810</u>
	<u>(432,350)</u>		<u>(432,350)</u>
	<u>\$58,921,715</u>		<u>35,093,460</u>

---

## 7) Propiedades, mobiliario y equipo

Las cifras que integran estos conceptos al 31 de diciembre de 2011 y 2010, así como su depreciación acumulada, se analizan a continuación:

Valores Históricos Concepto	2011			2010
	costo	Depreciación acumulada	Valor neto	Valor neto
Terrenos	\$ 17'576,941	-	17'576,941	\$ 17'576,941
Edificios	283'750,315	153,453,333	130,296,982	144,407,071
Construcciones en proceso	139,877,918	-	139,877,918	78,587,625
Mobiliario y equipo	17,491,205	9,435,885	8,055,320	11,103,651
Equipo instrumental médico	313,408,134	170,149,164	143,258,970	165,273,165
Maquinaria y equipo de operación	1'439,827	1,137,718	302,109	406,783
Equipo de procesamiento de datos	17,908,142	14,521,333	3,386,809	2,556,653
Equipo de transporte	2'577,365	1,882,137	695,228	1,100,952
Colección artística	<u>68'634,417</u>	<u>-</u>	<u>68,634,417</u>	<u>68,634,417</u>
Total activo fijo histórico	\$ 862,664,264	350,579,570	512,084,694	\$ 489,647,258

Valores Actualizados Concepto	Revaluación del activo fijo	Revaluación de la depreciación acumulada	Revaluación Neta	Revaluación Neta
Terrenos	\$ 158'695,203	-	158'695,203	\$ 158'695,203
Edificios	583'855,929	262,946,178	320'909,751	320,909,751
* Mobiliario y equipo	20,072,359	19,802,002	270,357	1,079,454
*Equipo de instrumental médico	130,756,726	127,514,129	3,242,597	30,426,544
*Maquinaria y equipo de operación	3,298,555	3,270,291	28,264	36,082
*Equipo de procesamiento de datos	3,909,935	3,909,935	-	0
*Equipo de transporte	1,373,080	1,373,080	-	0
Colección científica	8,264,412	-	8,264,412	10'663,323
Total activo fijo actualizado	<u>910,226,199</u>	<u>418,815,615</u>	<u>491,410,584</u>	<u>521,810,357</u>
Activo fijo total	<u>\$ 1,772,890,463</u>	<u>769,395,185</u>	<u>1,003,495,278</u>	<u>\$ 1,011,457,615</u>

El cargo a resultados por conceptos de depreciación ascendió a \$58,566,418 en 2011 y \$81,849,631 en 2010.

---

### 8) Retenciones por enterar

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, las retenciones por enterar se integran como sigue:

	<b>2011</b>	<b>2010</b>
ISR por sueldos y salarios retenidos	\$ 15,491,290	\$ 14,897,096
ISR retenido por honorarios	129,433	107,067
IVA retenido	781,476	966,823
Cesantía y vejez de trabajadores	0	4,746,425
SAR	0	865,659
FOVISSSTE	0	2,162,830
5% al millar	19,826	44,362
Impuesto sobre Nómina	2,097,784	2,014,250
Aportaciones al ISSSTE	1,288,434	0
I.V.A. cobrado	820,053	0
Total	<u>\$ 20,628,296</u>	<u>\$ 25,804,512</u>

### 9) Obligaciones acumuladas

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 las obligaciones acumuladas se integran como sigue:

	<b>2011</b>	<b>2010</b>
Sueldos y honorarios por pagar	\$ 3,639,645	\$ 4,055,949
Acreedores diversos	39,214,684	29,301,454
Descuentos a favor de terceros	6,989,186	3,190,083
Total	<u>\$ 49,843,515</u>	<u>\$ 36,547,486</u>

### 10) Pasivo por laudos laborales

Como se menciona en la nota 13 a los estados financieros, el Hospital mantiene una cantidad considerable de juicios laborales, provenientes de reinstalaciones de los trabajadores, así como salarios caídos e indemnizaciones. Entre otros conceptos, un monto determinado por el departamento jurídico del Hospital, de conformidad con los laudos judiciales que a la fecha de los estados financieros ascienden a la cantidad de \$6,277,437 por 2011 y \$6,305,710 para 2010.

---

---

## 11) Subsidios del Gobierno Federal

Los subsidios que otorga el Gobierno Federal se agrupan conforme a su naturaleza en operación e inversión, reconociéndose de acuerdo a la asignación mensual autorizada en cada una de las afectaciones presupuestales.

Los subsidios autorizados al 31 de diciembre de 2011 y 2010 se integran de la siguiente manera:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Subsidio de operación	\$ 979,041,395	\$ 906,740,322
Subsidio de inversión	<u>150,000</u>	<u>4,657,113</u>
Total subsidio fiscal	<u>\$ 979,191,395</u>	<u>\$ 911,397,435</u>

## 12) Entorno Fiscal

### a) **Impuesto Sobre la Renta (ISR) e Impuesto Empresarial a Tasa Única (IETU)**

El Hospital por la naturaleza de su creación no se considera contribuyente del ISR, ya que tributa conforme al Título III de la Ley del ISR por ser una persona moral con fines no lucrativos.

Por esta razón, tampoco se encuentra obligado al pago del IETU de conformidad con el Artículo 4º fracción I de la Ley de IETU.

### b) **Impuesto al Valor Agregado (IVA)**

De conformidad con el Artículo 15 Fracción XV de la Ley del IVA, los organismos Descentralizados de la Administración Pública Federal que prestan servicios profesionales de medicina, hospitalarios, de radiología, de laboratorios y estudios clínicos, están exentos del pago de este impuesto; sin embargo si deberán cumplir con dicho precepto cuando realicen actos que por su naturaleza se encuentren gravados para efectos de esta ley.

### c) **Otras contribuciones**

El Hospital se encuentra obligado a tener y enterar el ISR y el IVA que deriva de honorarios profesionales, así como de las adquisiciones y servicios pagados a personas físicas por concepto de servicios de autotransporte terrestre de bienes prestados por personas físicas y morales, así como de los impuestos derivados de sueldos pagados a funcionarios, empleados y personal de base, tales como retenciones de ISR sobre sueldos, Impuestos Sobre Nóminas, aportaciones al ISSSTE, Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR) y Fondo de Vivienda del Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado (FOVISSSTE), así como derechos por el suministro de agua.

---

---

**13) Pasivo contingentes**

Al 31 de diciembre de 2011, se mantienen en proceso diversos litigios laborales, de los cuales en su mayoría derivan de reinstalaciones de trabajadores, de salarios caídos e indemnizaciones, entre otras prestaciones y en dichos juicios se desconoce el resultado y el monto que se obtenga de su resolución por parte de la autoridad.

Sin embargo el abogado externo manifiesta como contingencia máxima 130,126,287 y mínima 53,334,063.

**14) Hechos posteriores**

No existen hechos posteriores a la fecha de emisión de los estados financieros, los cuales pudieran impactar de manera importante las cifras presentadas en éstos.

**15) Cuentas de orden**

La entidad registra las siguientes cuentas de orden:

Para el control del ejercicio presupuestal

<b>Concepto</b>	<b>2011</b>
Presupuesto de ingresos autorizado	1,205,628,659
Presupuesto de ingresos por recibir	89,957,476
Presupuesto de ingresos devengado	1,382,197
Presupuesto de ingresos cobrado	1,114,288,986
Presupuesto de egresos autorizado	1,205,628,659
Presupuesto de egresos por ejercer	89,957,504
Presupuesto de egreso comprometido	0
Presupuesto de egresos ejercido	13,463,498
Presupuesto de egreso pagado	1,102,207,657

Para el control de ingreso por recursos de terceros

<b>Concepto</b>	<b>2011</b>
Ingreso disponible de recursos de terceros	101,163,423

---

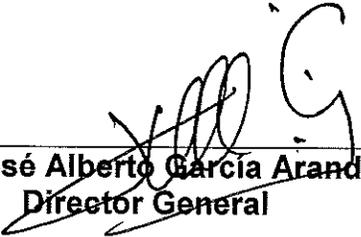
Para el control de medicamentos antirretrovirales:

Durante el ejercicio del 2011 derivado del convenio establecido entre CENSIDA y el Hospital Infantil de México se recibieron medicamentos antirretrovirales por la cantidad de \$9,839,346 suministrándose a pacientes \$9,487,287, quedando en existencia \$352,069.

**16) Aprobación de los estados financieros**

El 30 de marzo de 2012, el Dr. José Alberto García Aranda, Director General del Hospital, autorizó la emisión de los estados financieros del ejercicio 2011, independientemente que la H. Junta de Órgano de Gobierno posteriormente apruebe de manera definitiva la información financiera dictaminada.

Estas notas de la 1 a la 16 son parte integrante de los estados financieros.



---

Dr. José Alberto García Aranda  
Director General



---

Lic. Esteban López Escorcía  
Director de Administración

---